



QUE EL MUNDO NOS JUZGUE

NO POR DISCURSOS POLÍTICOS SINO POR HECHOS

Álvaro Uribe Vélez
Mayo de 2007

Presidencia
Secretaría de prensa
República de Colombia

Álvaro Uribe Vélez
Presidente de la República

Francisco Santos Calderón
Vicepresidente de la República

Bernardo Moreno Villegas
Secretario General

César Mauricio Velásquez O.
Secretario de Prensa

Diseño y diagramación
Oficina de Publicaciones

Impresión:
Imprenta Nacional
Mayo de 2007

www.presidencia.gov.co

QUE EL MUNDO NOS JUZGUE NO POR DISCURSOS POLÍTICOS SINO POR HECHOS

Bogotá, 18 de mayo de 2007

Las siguientes son las palabras del Presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, durante el acto de transmisión del mando de la Policía Nacional al General Óscar Naranjo Trujillo.

En esta mañana lluviosa cuando, al decir del poeta, *bajo el influjo pródigo de espirituales lluvias la tierra florece con ilusión*, nos reunimos aquí en este campo de la Escuela General Santander para dar otro paso en la búsqueda de la seguridad, que es la felicidad de los colombianos.

Quiero dar toda la gratitud al General Jorge Daniel Castro Castro por todos estos años de esfuerzo. Treinta y nueve años al servicio de la Policía con abnegación, con patriotismo y con eficacia. Más de tres años en esta lucha hombro a hombro con nosotros en la fatiga de la Policía, en el sacrificio de sus gentes, en el sufrimiento de los colombianos y en la angustia del Gobierno buscando la seguridad de los colombianos.

General: en nombre de tantas poblaciones de la Patria que durante el ejercicio del comando suyo vieron

por primera vez llegar la Policía a protegerlas; en nombre de tantas familias que sintieron el alivio de la presión del secuestro; en nombre de tantos colombianos que han empezado a gozar la disminución del terrorismo; en mi nombre, que compartí con usted tantas horas de angustia, nuestra gratitud.

Nuestra gratitud a usted, a doña Alicia, su señora, a su familia, por tantos esfuerzos.

Fue ayer cuando recibía usted la Policía de otro patriota que hoy nos acompaña, del General Teodoro Campo, con quien empezamos esta fase de la Seguridad Democrática.

Y recibe hoy el Comando de la Policía una figura brillante, brillante de la inteligencia, brillante del compromiso, brillante de valores íntegros, el General Óscar Naranjo Trujillo: 31 años al servicio de la institución, una tarea siempre de ascenso en la lucha, en la búsqueda del mérito.

Al empezar este Gobierno, asumió las inmensas dificultades que enfrentaba la ciudad de Cali. En los últimos años, al frente de la Policía Judicial, en una coyuntura en la cual Colombia quiere li-

berarse definitivamente del terrorismo.

Llega al Comando de la Policía rodeado de la ilusión de todos los compatriotas que quieren la seguridad como el único camino para la paz, rodeado de la confianza de la comunidad nacional e internacional, rodeado del respeto de todos los integrantes de la Policía, y, por supuesto, depositario de la confianza del Gobierno de la Patria.

Hago, mi General Naranjo, todos los votos por el éxito de esta tarea que empieza.

Y nos unimos a la angustia de su señora, de sus hijos, de sus hijas, de sus padres, de toda su familia, a la angustia de todos los compatriotas, para que usted pueda cumplir aquello que hablamos en la noche del lunes: la derrota del Secretariado de la FARC, la captura de narcotraficantes como Diego Montoya y Varela, que aún siguen libres, la captura de Vicente Castaño y de quienes no quisieron someterse a la Ley de Justicia y Paz, la derrota en general del terrorismo, del narcotráfico, la liberación, el rescate de los colombianos, de nuestros compatriotas secuestrados y de los tres norteamericanos secuestrados.

Y nos reunimos esta mañana aquí en este campo también para hablar de algunos temas: las interceptaciones, las filtraciones. Hablemos también de la Seguridad Democrática, de la violencia contra los sindicatos, del proceso de paz, de la verdad, de los secuestrados, del Subintendente (John Frank) Pinchao, de la suerte que corren la doctora Ingrid Betancur y los otros compatriotas secuestrados, de nuestra conversación con el Presidente de Francia, de nuestros deberes.

LAS INTERCEPTACIONES

Compatriotas: las interceptaciones, las filtraciones.

Este es un Estado de Leyes. Lo que caracteriza al Estado de Leyes exige que los que ejercen funciones de gobierno o de autoridad, tengan que dar ejemplo en materia de sometimiento a la ley, que ha sido fijada de modo externo a ellos.

Los menos autorizados para violar la ley somos los ciudadanos que en algún momento ejercemos competencias de gobierno o de autoridad. Esa es una característica fundamental del Estado de Derecho.

Como la otra, la libre participación de la opinión, la que estimula nuestro concepto de Estado Comunitario, bien afianzado en el corazón de los colombianos.

El proceder ilegal viola la ley, demerita la acción de gobierno, oscurece el Estado de Leyes y afecta las libertades de los ciudadanos.

Las interceptaciones son un medio de prueba para garantizar que no se viole la ley, pero no pueden ser un medio de coacción de la libertad de los ciudadanos.

Las interceptaciones hay que someterlas a las reglas jurídicas, y hay que orientarlas para esclarecer materias que violan la ley y para esclarecer sujetos que violan la ley.

Varias características tiene el Estado de Leyes, el Estado de Derecho.

Refiramos dos: la obligación de los gobernantes, de quienes ejercen funciones circunstanciales de autoridad, para cumplir la ley, la ley que ha sido dispuesta de manera externa a ellos.

El menos autorizado para violar la ley, el más obligado para dar ejemplo de cumplimiento de la

ley, es quien ejerce tareas de gobierno o de autoridad.

Una segunda característica: el Estado de Leyes tiene que crear todo un marco de realidad para que los ciudadanos puedan disfrutar las libertades, para que se dé esa participación ciudadana como una expresión de la libertad de cada individuo y el colectivo, participación que se afecta cuando se afectan las libertades.

Por eso las interceptaciones tienen que orientarse exclusivamente a perseguir el delito, no a coartar las libertades de los ciudadanos.

Para perseguir el delito, las interceptaciones tienen que someterse a órdenes previas de los organismos competentes del Estado y deben dirigirse solamente a perseguir el delito.

Las interceptaciones no pueden hacerse sin la autorización de los funcionarios competentes, y además deben efectuarse exclusivamente sobre materias y sobre personas que estén delinquiriendo.

Si hay alguien que está en un grupo terrorista y hay que interceptarlo, eso se tiene que hacer por la razón de buscar ese delito, que es la vinculación al

grupo terrorista, y con la observancia rigurosa de la formalidad, que es la autorización previa del funcionario competente.

Hay que hacer las interceptaciones de acuerdo con las formalidades de la ley, para perseguir el delito. Una cosa es interceptar a alguien que está atentando contra la seguridad de la Patria, en el país o en el extranjero, que está cometiendo el delito de estimular el terrorismo contra Colombia y contra sus compatriotas, interceptarlo con la previa autorización legal, y otra cosa es interceptar a un periodista o a un político que ejercen sus libertades.

La interceptación del delito y del delincuente con las autorizaciones legales, fijadas en nuestro ordenamiento jurídico, es un medio necesario para lograr la seguridad.

La interceptación ilegal e injusta, violatoria de la ética democrática, en contra de la libertad de los ciudadanos, de su intimidad, de su libertad para expresar sus ideas políticas, para adelantar su tarea periodística, es una ofensa al Estado de Derecho, es un constreñimiento a la libertad que debemos garantizar a cada ciudadano.

¡Que se acabe ese vicio de creer que la libertad es para que el fun-

cionario abuse y constriña la libertad del ciudadano! ¡Eso no puede darse más en nuestra Patria!

LAS FILTRACIONES

Y el tema de las filtraciones. Yo no me opongo a que todo en la vida pública colombiana sea conocido por la opinión. Al Gobierno que menos le extrañan las filtraciones, es a éste.

Una de las instrucciones que he dado a mis compañeros de Gobierno, desde que empezó la administración, es que cuando nosotros tengamos conocimiento de un acto de corrupción, seamos los primeros en comunicarlo a la opinión pública y a la justicia. No esperemos a que tenga que venir el periodismo investigativo, con ganzúa, a esclarecerlo.

Y hemos cumplido este compromiso. Faltaban 40 días para las elecciones presidenciales del año pasado, y el Gobierno, con su iniciativa, comunicó a la opinión pública y a los órganos de justicia casos de corrupción detectados al interior de agencias del Estado, de agencias de Gobierno.

Que la opinión pública lo conozca todo, a mí me parece bien. Es

La interceptación ilegal e injusta, violatoria de la ética democrática, en contra de la libertad de los ciudadanos, de su intimidad, de su libertad para expresar sus ideas políticas, para adelantar su tarea periodística, es una ofensa al Estado de Derecho, es un constreñimiento a la libertad que debemos garantizar a cada ciudadano.

una necesidad. Hay que tener cuidado, sí, con la oportunidad.

La ley dice que en una etapa de investigación, el sumario, el expediente que se está instruyendo en un proceso penal, en una etapa de investigación, debe ser sometido a reservas, por muchas razones, para no afectar la investigación. Para evitar que alguien investigado, a través de una filtración inoportuna sea difamado, y después al declararlo inocente la

justicia se haga imposible repararle el daño infligido a su honra.

La ley es sabia. Así como en la etapa del juicio permite que la ciudadanía conozca todo lo que tiene que ver con ese caso, en la etapa de investigación pide la reserva del sumario.

Creo que necesitamos una reflexión todos los colombianos para respetar las reservas del sumario.

¿Por qué dije yo que era partidario de que se televisaran las audiencias de la Ley de Justicia y Paz? Porque para que la opinión pública conozca lo que allí se dice, da lo mismo que se televisen en vivo o que salgan minutos después en los medios de comunicación.

Veamos qué me preocupa, como Presidente, de las filtraciones: la oportunidad y la motivación.

Es grave violar una reserva del sumario, porque afecta una investigación y puede afectar injustamente la honra de un ciudadano, como es grave ocultar la verdad en un juicio.

¿Qué reclamo de estas filtraciones? ¿Por qué, si se había recau-

do información sobre posibles delitos cometidos desde la cárcel de Itagüí, no se le dijo al Gobierno?

Está bien que funcionarios de autoridad que tienen esa información la oculten al Gobierno, cuando el Gobierno es cómplice con el delito. Pero este Gobierno, desde la hora cero, ha reaccionado con toda la determinación en cada minuto cuando ha conocido un delito.

Una de mis aspiraciones al salir de la Presidencia es poder mirar a mis compatriotas a los ojos, con la tranquilidad en la conciencia de haber perseguido el crimen sin reservas, con toda la determinación.

Un Gobierno que completará cinco años en agosto, que no ha tenido reservas ni omisiones para perseguir el crimen, que no ha tenido cálculo para exigir la verdad, es un Gobierno que merece que las instituciones del Estado que conocen sobre la tipificación de crímenes lo informen a tiempo y no lo sorprendan, a través de informarle primero al público y lograr que el Gobierno sea el último en saberlo.

¿Acaso nos ha faltado determinación? ¿Acaso nos faltó determi-

nación para dar de baja a través de las fuerzas institucionales a 1.700 integrantes de los paramilitares? ¿Acaso nos faltó determinación para exigir la liberación del ex senador Gnecco, cuando se pensó que lo habían secuestrado desde Ralito? ¿Acaso nos faltó determinación para exigir la captura de Murillo Bejarano, conocido con el sobrenombre de 'Don Berna', cuando la Fiscalía lo vinculó al crimen de un diputado de Córdoba? ¿Acaso nos faltó determinación para ordenar que los dirigentes paramilitares fueran llevados a La Ceja? ¿Acaso nos faltó determinación para ordenar que fueran trasladados de La Ceja a Itagüí? ¿Acaso nos ha faltado determinación para extraditar a 574 personas reclamadas por justicia de otro país, por diferentes delitos? ¿Acaso nos ha faltado determinación para demandar de la Fuerza Pública que se evite el rearme de los desmovilizados? ¿Acaso nos ha faltado determinación para que sean capturados quienes quieran rearmarse, o se les dé de baja por las fuerzas institucionales?

Cuatrocientos que han tratado de rearmarse han sido dados de baja, más de 800 que han tratado de rearmarse han sido puestos en prisión.

*Las filtraciones
se oponen a
un Gobierno que quiere
que todo se maneje
a plena luz del día.
Asaltan la buena fe
de un Gobierno
que cada vez
que ha sabido del delito,
por iniciativa propia
ha perseguido
el delito.*

Un Gobierno comprometido en todas las horas en la lucha contra el delito, merece que en este caso los funcionarios de inteligencia de la Policía le hubieran comunicado sobre el conocimiento de delitos cometidos desde la cárcel de Itagüí.

Que quede claro: la interceptación es para perseguir al delito, al delincuente, con las autorizaciones de la ley, de la Constitución, no para constreñir la libertad de los ciudadanos, no para afectar su individualidad.

Las filtraciones se oponen a un Gobierno que quiere que todo se maneje a plena luz del día. Asaltan la buena fe de un Gobierno

que cada vez que ha sabido del delito, por iniciativa propia ha perseguido el delito.

SEGURIDAD A SINDICALISTAS

Y hablemos del tema de la Seguridad Democrática, de los sindicatos, del proceso de paz.

Les decía yo a los interlocutores de los Estados Unidos (y pido a quienes aquí nos acompañan, como representantes de diferentes agencias de los Estados Unidos, que lo digan allá, y que nuestra Cancillería lo comunique ampliamente a los Estados Unidos y a la opinión internacional): nosotros aquí hemos venido en una tarea de Seguridad Democrática desde la hora cero del Gobierno.

Nosotros no hemos salido a defender a los sindicalistas ahora, por temor a que no nos aprueben el TLC o a que no nos aprueben la continuidad del Plan Colombia. Nosotros los defendimos desde antes de ganar la elección presidencial.

Antes de la elección de 2002 entregué a los compatriotas el Manifiesto Democrático, una plataforma de 100 puntos. Y en el punto 27 se dice: Nuestra seguridad

será democrática para proteger por igual al empresario víctima del secuestro, que al líder sindical víctima del asesinato y al periodista amenazado. Para proteger por igual a los voceros de las tesis del Gobierno y a los representantes de los críticos del Gobierno.

Y eso lo hemos cumplido. Sobre nosotros no necesitaron ejercer presiones para que emprendiéramos la tarea de proteger a los líderes sindicales.

A las cinco y media de la mañana del jueves 8 de agosto de 2002, el día siguiente de nuestra posesión, en lugar de quedarnos en Bogotá desengayabando, en desayunos protocolarios, estábamos en Valledupar emprendiendo la lucha sin cuartel por el rescate de la institucionalidad, por la derrota de la guerrilla y de los paramilitares, por la protección efectiva de nuestros compatriotas.

Cada vez que se asesinaba a un sindicalista durante nuestro Gobierno, el Vicepresidente, el Ministro de la Defensa y yo hemos salido a ofrecer recompensa, a liderar la captura de los verdugos, a aumentar la protección efectiva de los líderes sindicales.

A un Gobierno no se le puede desvirtuar el récord de sus actua-

ciones con el discurso demagógico del que desconoce la realidad.

Yo le pido a la Embajada de los Estados Unidos en Colombia que los periódicos de los Estados Unidos, que los congresistas demócratas conozcan la verdad, y que la conozcan no a medias sino totalmente.

Antes de empezar nuestro Gobierno, aquí en Colombia asesinaron en un año a 256 ciudadanos, líderes sindicales y profesores. Nuestra tarea ha sido eficaz. La tendencia es muy buena, no obstante que no hemos podido llegar a cero.

En el año 2005 fueron asesinados 25. El año pasado se recrudeció: 60. Este año, en lo corrido del año, llevamos 2 sindicalistas muertos en acciones armadas, y 8 profesores. De los 8 profesores, dos de las FARC, a cargo de las FARC. Y otros casos, por razones eminentemente personales, todas graves. Nada justifica un asesinato.

Pero el Gobierno tiene que decirle, con base en la justicia, al mundo, cuál es la razón de cada caso. Y esos casos se están investigando rigurosamente.

Los dos integrantes de sindicatos asesinados este año, por favor, ¡que lo sepa cada congresista de los Estados Unidos, porque a nosotros que nos derroten con los hechos, no con la difamación!

¡Que lo sepa cada congresista de los Estados Unidos: a nosotros que nos derroten por nuestra incapacidad, por la falta de producir hechos, pero no por la difamación!

Este año ha muerto un integrante del sindicato del INPEC. Lo que ha dicho la justicia hasta ahora es que fue asesinado por relaciones, no en relación con su actividad sindical, sino en relación con su oficio de guardián en el INPEC. Eso se está investigando rigurosamente por una justicia independiente y apoyada por el Gobierno, respetada y apoyada por el Gobierno.

El 3 de mayo, mientras yo estaba en los Estados Unidos, una persona que después apareció como integrante de un sindicato de Sucre fue muerto en una acción armada. La Armada Nacional lo dio de baja, porque esa persona estaba armada en un grupo terrorista, enfrentando a las fuerzas institucionales. Murió en esa ac-

*¡Pido al Congreso
de Estados Unidos
que no sea sordo
ante la realidad
de nuestros
avances!*

ción. El levantamiento del cadáver lo hizo de inmediato el CTI (de la Fiscalía).

Nosotros no podemos aceptar que se sindicque de asesinato de un sindicalista, la acción que ha dado de baja a un terrorista.

Y he dicho con claridad que si llegare a desvirtuarse lo que hasta ahora ha dicho la justicia y la Armada, el primero en reconocer sería el Gobierno. Lejos de nuestro temperamento, lejos de nuestra manera de concebir al Estado, está el ocultamiento o la distorsión.

Y entonces, así como el Gobierno reconoce que todavía no hemos podido llegar a la protección total, que todavía hay casos de asesinatos, el Gobierno pide que se nos reconozcan los avances.

¡Yo pido al Congreso de Estados Unidos que no sea sordo ante la realidad de nuestros avances!

¡Así como reconozco todo lo que falta por hacer, pido que se reconozca lo que hemos avanzado!

Es que aquí no hemos tenido una tarea fácil, ni un camino de rosas. Aquí encontramos 60 mil terroristas. ETA en España sería unos pocos centenares. A mí me sorprendió el Viernes Santo de 1998, observando desde la Universidad de Oxford el acuerdo con el IRA, y eran unos pocos centenares. En Colombia 60 mil terroristas.

Y entonces se habla de la impunidad. Nosotros aceptamos que aquí hubo una impunidad del 98 por ciento, pero pedimos a la comunidad internacional y al Congreso de Estados Unidos que se reconozca lo que hemos hecho para avanzar contra la impunidad.

¡A nosotros que nos juzguen no por discursos políticos sino por hechos!

Primero, lo más eficaz para derrotar la impunidad es avanzar contra el crimen. Con 30 – 35 mil asesinatos que en algún año hubo en Colombia, no hay justicia que valga. El primer factor para supe-

rar la impunidad es el avance eficaz de la lucha contra los criminales, del enfrentamiento armado por parte de la Policía, el Ejército, de todas las Fuerzas, a los criminales.

Unos criminales que no son enfrentados por las fuerzas institucionales, crean un Estado de violencia, un Estado de zozobra que no permite superar la impunidad.

Pero también hay que tener en cuenta esto: el país introdujo el régimen acusatorio, se modificaron los códigos. Solamente el año pasado, para poder avanzar en la implementación del régimen acusatorio, a la Fiscalía se le adicionó al presupuesto en más de 70 millones de dólares. Y aquí no sobra el dinero, aquí vivimos en escasez crítica de recursos.

El Gobierno no vaciló para atender el reclamo de la Corte Suprema de Justicia –y en este acto nos acompaña su Presidente–, a fin de proveer los recursos presupuestales que le permitan a la Corte Suprema de Justicia tener su propio cuerpo de investigación.

El Congreso acaba de aprobar, en el Plan de Desarrollo, la autoriza-

ción para seguir fortaleciendo a la Fiscalía.

Aquí había un 98 por ciento de impunidad, pero nuestros esfuerzos no son vanos.

¡Yo les acepto a los congresistas demócratas que aquí falta mucho para derrotar la impunidad, pero ellos tienen que reconocer lo que hemos hecho!

Aquí una justicia independiente, apoyada y respetada por el Gobierno. En los últimos meses ha producido 47 sentencias, han sido condenadas 59 personas por haber participado en asesinatos contra dirigentes sindicales.

Al mismo tiempo, hasta antes de las nuevas versiones, en una evaluación que la justicia y el Ministerio del Interior hicieron sobre la Ley de Justicia y Paz, hace dos semanas, apareció que de las primeras 26 versiones se derivaba el esclarecimiento de 106 crímenes, muchos de ellos contra dirigentes sindicales.

Tenemos un acuerdo bajo el liderazgo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que vincula a Gobierno, empresarios y a centrales sindicales, que ayer repasé con los empresarios y los

*Que lo sepa
el Congreso
norteamericano,
porque nosotros
no podemos aceptar
que se apruebe el TLC
a Panamá y a Perú,
y se castigue
a Colombia
en esta batalla,
se le dé un
tratamiento de paria!
¡Eso es inaceptable!*

trabajadores, para derrotar la impunidad en el asesinato de los integrantes de las organizaciones sindicales.

Por favor, que la comunidad internacional sepa: este desafío a nuestra democracia no lo hemos ganado todavía, pero lo vamos ganando.

Y sé, señores generales Padilla de León y Naranjo Trujillo, que vamos a adelantar esfuerzos adicionales para decirle al mundo que Colombia ha superado la tragedia del asesinato de trabajadores, de maestros.

Como la estamos superando en el asesinato de periodistas. Cuando yo llegué a la Presidencia, Colombia había sufrido años en los cuales asesinaban 15 periodistas al año. Este año no han asesinado uno solo.

El desmonte de los paramilitares, el debilitamiento de la guerrilla, han producido el resultado de que en nuestro país hoy los periodistas se sienten más libres.

¡Les hemos venido quitando de la nuca el fusil guerrillero, les hemos venido quitando de la nuca el fusil paramilitar, para que puedan opinar, escribir y analizar, en un país que les garantiza, gusto, el ejercicio pleno de sus libertades!

¡Por favor, señores de la Embajada de los Estados Unidos, que lo sepa el Congreso norteamericano, porque nosotros no podemos aceptar que se apruebe el TLC a Panamá y a Perú, y se castigue a Colombia en esta batalla, se le dé un tratamiento de paria! ¡Eso es inaceptable!

Nosotros reconocemos todo lo que hay que hacer, pero nosotros pedimos que se reconozca todo lo que honorablemente hemos hecho y estamos haciendo.

PARAMILITARES

Y miremos ahora el tema de los paramilitares.

Por allá sugería un ilustre analista de esta Capital de la República que Uribe, para liberarse de las acusaciones de paramilitar, estaba en condiciones de desmontar los paramilitares.

Ignoraba ese analista que yo me he jugado mi carrera política sin cálculo. Ignoraba ese analista que yo he sido un combatiente honrado de la democracia, en las más difíciles horas. Ignoraba ese analista que yo he puesto mi pellejo en la guillotina, durante 30 años de mi carrera política, para combatir el crimen.

Pero démosle una respuesta al mundo: a mí no necesitaron presionarme para enfrentar a los paramilitares. Nuestro enfrentamiento a los paramilitares empezó con nuestro enfrentamiento a la guerrilla, a las cinco de la tarde del miércoles 7 de agosto de 2002, y a las cinco y media de la mañana de ese 8 de agosto en Valledupar.

Por convicciones cristianas y democráticas, por la angustia interna de ser eficaces en el propósito

de dejar una Colombia mejor a las generaciones que habrán de venir, nuestro camino ha sido un camino exclusivamente institucional.

En este campo he dicho lo que hoy quiero repetir: habríamos tenido la oportunidad de unirnos subrepticamente con el paramilitarismo, de mandarles el mensaje de que cesaran las masacres y nos ayudaran a combatir a la guerrilla. De pronto iríamos más adelante en el desmantelamiento del ELN y las FARC, pero ese no es nuestro camino.

Nuestra convicción ha sido una sola: la institucionalidad. El combate de todos los terroristas por igual, a través de exclusivo medio de las fuerzas institucionales de la Patria.

Ese camino en el corto plazo no es el que más eficacia brinda. Pero es el que más reconciliación y confianza da, que es lo que requiere este país para los años que vienen y para las generaciones que se levantan.

Ahí están los resultados: nuestra política de Seguridad Democrática presionó la desmovilización de 40 mil terroristas: más de 30 mil

de los mal llamados paramilitares, y hasta ahora 10 mil de la guerrilla.

Eso no tiene antecedentes en el mundo. Ahí están los resultados: 1.700 paramilitares dados de baja antes, y ahora 400 de quienes han tratado de rearmarse. Miles capturados antes, y ahora más de 800 de quienes han tratado de rearmarse.

Repito hoy: hemos suspendido la extradición en cinco casos, porque han ayudado a la desmovilización de 30 mil paramilitares. Pero los recientemente capturados, como el señor Veloza (a quien se conoce con el nombre de 'HH'), y el señor Salomón, a quien las autoridades competentes le imputan haber sido el segundo en la organización de 'Jorge 40', han sido detenidos. No se sometieron a la Ley de Justicia y Paz. El Gobierno no los presentará como posibles elegibles para el beneficio de sentencia reducida a esa Ley. Y además, si son requeridos en extradición y la Corte Suprema de Justicia da el visto bueno, procederemos a extraditarlos.

Y déjenme hablar del paramilitarismo.

Ahora que buscamos esclarecer la verdad, no podemos perder de vis-

ta una de las razones de la verdad: la memoria histórica. Hay que contar lo que ocurrió, pero también hay que contar las causas que determinaron ese fenómeno de crueldad.

Era yo estudiante de mi alma máter, en una universidad pública y democrática y combatiente, la Universidad de Antioquia, a principios de los años 70, y nos hacían pensar que el mundo no tenía sino un derrotero: el socialismo como vía al comunismo.

Salíamos de una clase de estudiar a Nicos Poulantzas y la construcción de la dictadura del proletariado, llegábamos a otra clase a estudiar a Luis Althusser y la crítica a todo el aparato del Estado, como un andamiaje para reproducir las condiciones de explotación. Y llegábamos a estudiar a Marta Harnegger, y nos hacían ver que todos los esfuerzos empresariales eran simplemente triquiñuelas para poder capturar inmoralmente la plusvalía *per se* obtenida por los trabajadores.

Y en la ciencia política nos decían que el único Estado válido era la dictadura del proletariado, y que el único medio válido de acción política era la lucha de clases.

Y qué daño le hicieron a Colombia. Y cómo se equivocaron frente a la historia. No anticiparon, ni nos dejaron anticipar, que en China Mao Tse-Tung sería sucedido por la apertura de Deng Xiao Ping. No anticiparon, ni nos dejaron anticipar, la caída del Muro de Berlín, el colapso de Unión Soviética. Infundieron en Colombia lucha de clases, odios. Esas guerrillas marxistas crearon el paramilitarismo.

Le dije a la doctora Alicia Arango (Secretaria Privada de la Presidencia), que la primera página del periódico El Tiempo de ayer la guarde, porque hay que mostrarla nacional e internacionalmente. Aparece en la misma página un héroe colombiano víctima de las FARC, el Subintendente Pichao, y en la misma página, las versiones de los paramilitares. Para decirle al mundo: esta crueldad de las FARC engendró esa crueldad del paramilitarismo.

Es que ahora en el proceso de esclarecimiento de la verdad, se busca conocer todas las conexiones del paramilitarismo con la política, las que no se esclarecieron en la guerrilla.

Esa es una de las diferencias de este proceso de paz con los an-

teriores. ¿Quién enseñó a matar, y al mismo tiempo penetrar el movimiento obrero? La guerrilla. ¿Quién aprendió? El paramilitarismo. ¿Quién enseñó a secuestrar y al mismo tiempo a penetrar la política? La guerrilla. ¿Quién aprendió? El paramilitarismo. ¿Quién enseñó a penetrar y a amenazar a sectores del periodismo a tiempo que producían masacres? La guerrilla. ¿Quién aprendió? El paramilitarismo.

Eso no se puede perder de vista. Ese fenómeno cruel del paramilitarismo, que ahora se está desmontando, tiene un origen. Ese fenómeno fue creado por las FARC. Por ese verdugo, que está vivo y tenemos que exterminar de la faz de la Patria, que es las FARC.

Tamaña tarea, general Padilla de León, mi general Naranjo Trujillo.

Y el Estado no aparecía. Tantos años de acción guerrillera en las regiones, y el Estado no aparecía. Primero, sustituido por la guerrilla. Después, sustituido por la reacción paramilitar. Guerrilla y paramilitares compitiendo en crueldad, como verdugos contra el pueblo colombiano. Y el Estado ausente, y las gentes de las regiones sometidas.

Por eso confío, señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, confío, señor Vicefiscal General de la Nación, que la justicia en su sabiduría va a saber establecer diferencias: la diferencia entre los colombianos que, sometidos en esas regiones por los verdugos del terrorismo, tuvieron que ir donde ellos por una gestión humanitaria o por una coacción insuperable. La diferencia de esos casos, con el de aquellos en los cuales hubo complicidad.

Confío que, para bien del futuro de Colombia, para que no se repita la tragedia, la justicia en su sabiduría irá aclarando, estableciendo las diferencias.

Y sigamos con el tema. Ahora hay escándalo paramilitar, pero hay paz paramilitar. Eso es bueno que lo sepan en el Congreso de los Estados Unidos. Es bueno que lo sepa la comunidad internacional.

Nosotros no reconocemos más violencia paramilitar. En alguna forma la legitimaron sectores de Colombia, como una reacción contra la guerrilla. Nosotros hemos dicho: la única acción válida y legítima contra la guerrilla es la de las fuerzas institucionales.

Hoy están los líderes paramilitares en la cárcel. Y los que no es-

tán en la cárcel tienen que ser puestos presos, por su gente, general Naranjo, por su gente, general Padilla de León. Tienen que ser puestos presos, juzgados por la justicia ordinaria, sin los beneficios de la Ley de Justicia y Paz.

Y aquellos que intenten rearmarse, tienen que ser tratados como simples terroristas, como simples narcotraficantes. Y tienen que ser combatidos eficazmente por la Fuerza Pública.

Nos espera una tarea: liberar a los compatriotas de Nariño de las FARC, de una nueva organización armada que se llama 'La Ong', y de 'Los Rastrojos'. No hablemos de esas bandas como fenómeno paramilitar subsistente, sino como fenómeno terrorista y narcotraficante que quiere maltratar al pueblo colombiano.

Allá conviven estos bandidos de las FARC, 'Los Rastrojos', y una organización de bandas criminales, 'La Ong'. ¡Vamos a acabarlos!

Ayer me decía un compatriota: Presidente, usted ha anunciado tres días en el Pacífico, al final de mayo. Ha anunciado que va a El Charco, a Buenaventura, a Juradó, allá donde desemboca el río San Juan, Baudó. ¡Allá vamos a ir!

Y me decían: Presidente, no vaya. Allá hay un grupo de criminales, 'La Ong'. Allá están las FARC, está el narcotráfico». ¡Allá vamos!

General Padilla de León, general Naranjo: ¡a acabar esos bandidos, a todos! Con rabia, con emoción.

Y críticos y amigos, y empezando por Lina, me dicen: «Álvaro, que no se te vaya la piedra». Si no sacamos la piedra, no acabamos esos bandidos. Nosotros hablando apaciblemente en tertulia en Bogotá, no los vamos a acabar. Los tenemos que acabar es con la piedra afuera, combatiéndolos en los campos y en las ciudades de Colombia.

El filósofo español decía: «Las conclusiones racionales de los hombres en las tareas difíciles, sólo se llevan a cabo cuando son conducidas por una emoción y por un estado de excitación del alma, totalmente comprometidos en la obtención de esos propósitos».

¡Vamos a acabarlos, señores generales, para que las nuevas generaciones de colombianos puedan vivir en paz!

Y que sepa el Congreso de Estados Unidos que aquí ha habido más determinación para derrotar

*Nosotros
hemos respetado
esta alianza leal
con los Estados Unidos,
pero pedimos
al Congreso de
Estados Unidos
respetar la lucha
valerosa del pueblo
colombiano
contra las expresiones
del terrorismo.*

al terrorismo, que la determinación que ellos pueden haber tenido en tantas guerras internacionales en las que han participado.

Nosotros hemos respetado esta alianza leal con los Estados Unidos, pero pedimos al Congreso de Estados Unidos respetar la lucha valerosa del pueblo colombiano contra las expresiones del terrorismo.

Por favor, señores de la Embajada, que estas palabras no queden aquí en la Escuela de Policía General Santander. Transmítanlas enteritas a cada uno de los 465 integrantes del Congreso de los Estados Unidos.

LA VERDAD

El tema de la verdad. La semana anterior fui visitado por integrantes de la Comisión de Conciliación, y en esa reunión estuvo la Conferencia Episcopal. ¿Qué me propusieron? Que me traían una propuesta de Itagüí, para dividir la confesión en dos: que los crímenes se confesaran ante la Fiscalía, y las vinculaciones, de manera secreta, sacramental, ante la Iglesia Católica. Que era necesario buscar ese camino, porque de lo contrario el país se desestabilizaría.

De inmediato contesté que no. Que yo que he jurado dos veces cumplir la Constitución y la ley, para posesionarme como Presidente de Colombia. Lo único que tengo que hacer es procurar la verdad que demanda la ley.

Y también dije: Desde el punto de vista de la legitimidad del Estado, lo único que cambia es que cualquier cosa que tengan que decir en relación con el Presidente de la República, la digan al público y a las autoridades competentes.

Esta lucha nos tiene que llenar de valor. Nos tiene que llenar de energía.

Nosotros hemos promovido la verdad sin cálculos. Hemos promovido la verdad sin distorsión, porque además creemos que es lo único que finalmente reconcilia. Porque además creemos que es lo que permite que la ciudadanía de Colombia y el mundo entiendan la dimensión de la tragedia que hemos vivido, y se evite la repetición.

Al conocer la dimensión de la tragedia, en el interior de cada colombiano debe darse un compromiso superior, para que ese bello colectivo que es la Nación impida la repetición y logremos una patria sin guerrilla, sin paramilitares, sin narcotráfico, sin corrupción. Por eso hemos impulsado la verdad.

A mí no me asusta que la verdad desestabilice. No. No desestabiliza. La verdad sin distorsiones despeja la tormenta y consolida las instituciones. Por eso la promovemos.

Entonces aparecen muchos acusados. También he dicho que en Colombia los sindicalistas no han sido asesinados por las empresas sino por la guerrilla y por los paramilitares. Es el fruto de mi observación de tantos años sobre la vida colombiana.

También he dicho que si una empresa apareciese condenada por la justicia por haber asesinado a trabajadores, el Gobierno apoyará a la justicia para que sea im- placable en grado sumo. Ceder al máximo. Que no dudáramos en pedir extradiciones para juzgar con el peso de nuestras leyes a esos responsables.

Salvando todo mi respeto por la justicia, mi parecer es que los líderes sindicales asesinados en Colombia, desde José Raquel Mercado, asesinado por el M-19, hasta los asesinados en los últimos años por las FARC y por los paramilitares, no han sido asesinados por empresarios. Han sido asesinados por la guerrilla y los paramilitares.

¿Quién provocó eso? La guerrilla, que fue la maestra, y los paramilitares, el alumno aventajado.

Cuando la guerrilla combinaba masacres con la penetración del movimiento sindical, estaba creándoles a esos líderes sindicales todos los riesgos. ¿Qué vino después? Los paramilitares trataron de hacer lo mismo.

Y vino esta refriega, este baño de sangre. Los paramilitares asesinando líderes sindicales, a quienes

acusaban de ser cooperantes, colaboradores de la guerrilla, y la guerrilla asesinando líderes sindicales, a quienes acusaban de ser colaboradores del paramilitarismo.

Y ojo con ésto: el año pasado perdimos la tendencia muy buena que habíamos logrado hasta el 2005 y que ahora recuperamos, porque las cosas tornaron a agravarse por el enfrentamiento entre los terroristas de las FARC y del Eln. Ya no era simplemente un enfrentamiento entre guerrillas y paramilitares. Era el enfrentamiento entre guerrillas.

Entonces en Arauca, generales, ayúdenle a la Fiscalía, para que la Fiscalía lo aclare. Un día asesinan a un profesor, lo asesinan las FARC porque lo acusan de ser colaborador del Eln, y al otro día asesinan a un dirigente sindical de un hospital, porque el Eln lo acusa de ser colaborador de las FARC. Y eso lo tiene que saber el mundo. Y no es porque nosotros nos vayamos a quedar en el análisis, sino porque tenemos que saber la realidad de las cosas para poder combatir las y recuperarle a Colombia la paz.

El caso de Ingrid Betancur, de los compatriotas secuestrados,

*Qué bueno
que el Gobierno
de Francia sepa hoy
que a Ingrid Betancur
no la tienen allá
con comodidades
de cinco estrellas
sino con sufrimientos
de esclavitud.*

qué bueno que se esté sabiendo la verdad. Qué bueno que el Gobierno de Francia sepa hoy que a Ingrid Betancur no la tienen allá con comodidades de cinco estrellas sino con sufrimientos de esclavitud. No conoce la historia de la humanidad unos verdugos como éstos. No los conoce.

¿Por qué Europa y Estados Unidos se aterrorizan de los campos de concentración de los nazis, y no hay unas voces semejantemente fuertes para condenar los campos de concentración de la FARC?

El testimonio del Subintendente Pinchao, héroe de la Patria, figura emblemática de esta política, a quien tenemos que presentar en todo el mundo, y el testimonio

del canciller Fernando Araújo, demuestran que los campos de concentración de la FARC tienen mayor crueldad que los campos de concentración del nazismo.

Mientras Europa quiso negociar con Hitler, Hitler avanzó. Que a nosotros no nos guíen por el camino bobalicón de entregarle el país a la FARC.

Señores Generales, vamos a rescatar a Ingrid Betancourt, se los ruego. Y no les doy sino una virtud mía para apoyar ese ruego: mi infinito amor a Colombia.

¡Vamos a rescatar a Ingrid Betancourt! ¡Aquí no hay jueguitos con estos bandidos de la FARC! ¡Que se olviden estos bandidos de que habrá zonas de despeje!

Mientras a Hitler le despejaron a Hungría y a Checoslovaquia, el nazismo avanzó. Aquí de buena fe se despejó el Caguan, y el Gobierno de entonces, con su buena fe, fue engañado por estos criminales.

No despejamos ni un milímetro del territorio de la Patria y no renunciamos ni un milímetro a rescatar a Ingrid Betancourt y a los

otros compatriotas que están cautivos con ella.

Y que en el Congreso de Estados Unidos se quiten las dudas, porque aquí también vamos por el rescate militar de los tres norteamericanos que están cautivos por la FARC en el territorio de Colombia. Aquí no hay vacilaciones en la lucha contra el terrorismo.

¿Cómo les parece? Anoche me preguntaban los periodistas que abnegadamente viven cubriendo estas intervenciones: Presidente, ¿usted va a liberar a los de la FARC que están en la cárcel, después de que las FARC no aceptan?

Les dije: Yo no estoy negociando con ese bandido de Raúl Reyes, yo no estoy negociando con esa recua de criminales. Aquí lo que estamos buscando es la liberación de nuestros compatriotas, y vamos a avanzar, con la ayuda del Procurador, con el sabio consejo de la justicia, con la consulta a la comunidad internacional, vamos a avanzar en la tarea de liberar de la cárcel a mucha gente de la FARC.

Estamos con el Ministro del Interior encontrando el mecanismo jurídico para hacerlo, y lo vamos a hacer, y que salgan de la cárcel

con el compromiso de no volver a delinquir, que salgan de la cárcel con el compromiso de sentar una tutoría, como podría ser la de la Iglesia Católica. Porque no vamos a negociar con Raúl Reyes y compañías, pero tampoco vamos a ahorrar esfuerzos para liberar a los compatriotas que están secuestrados.

Es que la FARC no quieren el acuerdo humanitario. Las FARC quieren el despeje, para seguir engañando al pueblo colombiano. Es que lo que les duele a las FARC es que este Gobierno se les atravesó en el camino de la toma violenta del poder en Colombia. Es que lo que les duele a esos bandidos es que ellos dejaron de ser los figurines de primer orden en el interés de la opinión pública.

No perdamos la memoria. No nos dejemos conmocionar por las audiencias de la Ley de Justicia y Paz. Recuerden que don Raúl Reyes y don Marulanda y don Jojoy, en la televisión engañando al pueblo colombiano durante esos años del Caguán, dejaron de ser los actores de primera línea.

Qué bueno haber sustituido los consejos terroristas del Caguán en los programas sabatinos de la televisión, por los Consejos Comu-

nitarios con las gentes pobres de Colombia, en el Canal Institucional de los sábados. Que no se nos olviden estas cosas.

Y esos guerrilleros que salgan de la cárcel, reinsertados, con el compromiso de no intervenir más en la guerrilla, vamos a volverlos aliados nuestros en la bella causa de restablecer la paz en Colombia. Vamos a volverlos aliados nuestros en la bella causa de una Colombia pluralista, de una Colombia sin exclusiones y sin odio de clases, sin violencia, con ejercicio pleno de las libertades. Vamos a convertir a esos guerrilleros que salgan de la cárcel en aliados nuestros, en el propósito de liberar a nuestros compatriotas secuestrados.

General Naranjo, se ha posesionado usted en medio de la leve lluvia, en medio de la alegría de la tierra que florece cuando del cielo cae la lluvia. Después de esta lluvia la tierra florece. Que con su ejercicio al mando de la Policía, florezca la seguridad.

Apreciado General, integrantes todos de la Policía, un compromiso de todos: Colombia sin el Secretariado de la FARC. Que esos terroristas consentidos de Reyes,

de Marulanda, de Jojoy, los acabemos. Que las interceptaciones sean con autorización legal para acabar esos bandidos, no para coartar la libertad ni para afectar la individualidad de los colombianos.

General Naranjo, que los paramilitares no sometidos a la ley vengán rápido a la cárcel, empezando por Vicente Castaño.

General Naranjo, que los bandidos del narcotráfico, Varela, Diego Montoya, con 'La Ong' de Nariño y 'Los Rastrojos' sean desmantelados rápidamente.

Que Colombia pueda demostrar en los hechos que este es un país en pie de lucha para quitarse de una vez por todas estos años de sufrimiento del terrorismo.

Un compromiso del alma: que esta gestión que usted empieza en la Policía, sea una contribución para que las nuevas generaciones de colombianos puedan vivir felices en el noble suelo de la Patria.

Un saludo lleno de afecto a la Policía de Colombia, en esta hora de definiciones, y que viva nuestra Patria colombiana.

